

*Misión Permanente del Uruguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras
Organizaciones Internacionales*



NV/080/2021

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, saluda muy atentamente a la *Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos-Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*, en oportunidad de hacer referencia a su nota de fecha 15 de marzo de 2021, mediante la cual se invitó a los Estados a efectuar contribuciones para su próximo informe sobre la prevención y el combate a los feminicidios; a ser presentado ante la Asamblea General en su 76° periodo de sesiones.

Al respecto, la Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra se complace en remitir en forma adjunta la contribución del *Instituto Nacional de las Mujeres* de Uruguay al mencionado informe. Se extienden excusas por su remisión tardía, agradeciéndose de antemano su recepción.

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la *Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos-Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*, las seguridades de su más alta consideración.



Ginebra, 10 de mayo de 2021

A la *Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*
Ginebra